

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.915.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Martes 7 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.

Es inminente el derrumbamiento total del tinglado rojo!!!

En el Ministerio de la Gobernación Negrín y el resto de su criminal Comité han huído al extranjero

En un sencillo y entrañable acto le fué entregado al Sr. Serrano Suñer el título de interventor honorario de la kabila de Quetama

En su despacho oficial, el domingo, le fué entregado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, por el secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, capitán Castillo, el nombramiento de interventor honorario de primera, de la Kabila de Quetama, título que le fué concedido al señor Serrano Suñer, durante el viaje que realizó al Protectorado español en el mes de Julio último. El ministro de la Gobernación tuvo entonces ocasión de conocer de cerca — y, por lo mismo de admirar — la labor abnegada y difícil de nuestro Servicio de Intervenciones, del que en ocasión memorable pudo decir que: "sólo por ideales tan altos es posible consagrarse a tan dura tarea". En el Llano Amarillo de Quetama, el alto comisario, coronel Beigbeder, prendió del pecho del ministro la insignia de las Intervenciones.

Ahora, los interventores de la Delegación de Asuntos Indígenas, representados por el capitán Castillo, le han entregado en la mañana del domingo, un título magnífico sufragado con las aportaciones de todas las Intervenciones, sin ninguna excepción.

El título ha sido extendido en un pergamino doble, bellisimamente ejecutado por el director de la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, don Mariano Bertuchi. La primera hoja contiene la siguiente leyenda: "Excmo. Sr.: Reunidos en esta Delegación de Asuntos Indígenas, conmigo el delegado, los interventores jefes de la misma, hemos apreciado cómo V. E. al conocer nuestro "Servicio de Intervenciones", nos ha comprendido, y como, al comprendernos, nos ha estimado. Correspondiendo a esta estimación como un alto honor para el equipo de Intervenciones, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en V. E., hemos acordado nombrarle Interventor de Primera, honorario, de la Kabila de Quetama, en

la región del Rif. La segunda hoja la llena una de las exquisitas acuarelas de Bertuchi con un paisaje nevado de Quetama, entre corpulentos cedros y varias figuras de indígenas a caballo.

El pergamino está encuadrado en un marco de madera de cedro de Quetama, con artísticos herrajes de labor marroquí; y uno y otro encerrados en un estuche también de olorosa madera de los cedros del Llano Amarillo. La artística obra ha sido íntegramente realizada en la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán.

Al sencillo y entrañable acto asistieron, aparte del ministro y del secretario de la Alta Comisaría, las personas que formaron el séquito del señor Serrano Suñer en su viaje a Marruecos, en Julio pasado: señores Condes de Mayalde y de Montarco, Vizconde de Manzanares, Jiménez Arnau (don Enrique), Jiménez Rosado, Ansuátegui, Gómez Aparicio, García Rubio, y Cortés, todos los cuales lucían sobre su pecho las condecoraciones de la Orden Jilifiana de la Mehalua que S. A. I. el Jilifa, Muley el Hassan se dignó concederles.

El señor Serrano Suñer dirigió al alto comisario el siguiente telegrama: "Ministro de la Gobernación a alto comisario de España en Marruecos—Tetuán.

"Al recibir de manos del ayudante de vuestra excelencia el magnífico pergamino de Bertuchi que los interventores del Maizen —misioneros de la Patria— me hacen el honor de enviarme, recuerdo con emoción jornadas vividas —afanes, esperanzas y promesas formuladas— en el Llano Amarillo de Quetama bajo el bosque de cedros milenarios, junto al momento de la Rebelión redentora; y hago votos, en esta hora de gloria porque España coseche la semilla fecunda esparcida por el Ejército en los campos de África deduciendo, en su libertad, su dignidad y su grandeza, las consecuencias positivas de la victoria".

VIDA OFICIAL

El ministro de Agricultura representará a España en la ceremonia de la Coronación de Pío XII

Le acompañarán el general López Pinto y otras ilustres personalidades

VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Conde de Jordana, ha recibido la visita oficial del encargado de negocios de la República Argentina, señor Oliveira Cezar, que acaba de llegar, el cual ha confirmado el reconocimiento "de jure" del Gobierno Nacional por parte del de su país.

Entre las visitas que recibió en la tarde de ayer el general Conde de Jordana, vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, figura la del señor ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta, que estuvo para cambiar impresiones sobre sus próximos viajes a Roma, donde va como embajador extraordinario, ostentando la representación de España en la ceremonia de la Coronación de S. S. el Papa Pío XII.

También cumplimentó al Conde de Jordana en la tarde de ayer, el nuevo subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Domingo de las Bárcenas, que inmediatamente después tomó posesión de su cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha recibido las visitas del coronel Mavoral, jefe de la columna de ocupación de Madrid, y del señor Alcocer, alcalde presidente de la Ayuntamiento de la ciudad.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA QUE REPRESENTARA A ESPAÑA EN LA CORONACION DE S. S. PIO XII

S. E. el Generalísimo Franco ha designado como su embajador extraordinario para asistir a las ceremonias que han de tener lugar en Roma con motivo de la Coronación de S. S. Pío XII y demostrar así la filial devoción de España al Santo Padre y a la fe católica, al señor ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta, al que acompañarán en su misión, nuestro embajador en el Vaticano, señor Yaguas, el general López Pinto, el vicealmirante Basterreche, el

SE HA CONSTITUIDO EN MADRID UN CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA

PARIS.— Noticias de Madrid dan cuenta de que se ha constituido un titulado Consejo Nacional de Defensa, que se hace cargo de la situación general de la zona dejada hasta ahora a su suerte por el siniestro Comité de Negrín.

Con motivo de dicha constitución, se ha dado el caso de que ha sufrido una espantosa caída el funesto "presidente" Negrín ha quedado al margen del pomposamente titulado Consejo Nacional de Defensa, que está constituido por Segismundo Casado, en representación del titulado ejército popular, Julián Besteiro, Wescenlao Carrillo, Miguel San Andrés, Eduardo Valls y Manuel González Marin.—FARO.

NEGRIN TOMA EL MANDO DE TODAS LAS FUERZAS MILITARES

TOULOUSE.— La situación en la zona roja, según informes que se reciben a última hora de la noche y que se deducen de las emisiones de las Radios madrileñas, es realmente excepcional, de tal manera que no se sabe qué es lo que va a suceder, dado el caos que allí reina.

Negrín desconfiaba, sin duda, de los elementos militares y ha dispuesto que todos los grupos armados de las regiones Centro y Sur pasen a depender de su autoridad por intermedio del Estado Mayor, con lo cual desautoriza a todos los jefes militares, sobre los cuales se sitúa como jefe supremo y máximo responsable al tomar el mando directo de las fuerzas.

Todo ello, claro es, permaneciendo en un pueblecillo de la costa levantina.—FARO.

UN DISCURSO RADIADO DE SEGISMUNDO CASADO

TOULOUSE.— La decisión de Negrín y la insostenible situación de la zona roja, han hecho que esta noche se haya producido un verdadero golpe de estado dado por los elementos militares, desautorizando por completo a Negrín y señalando que aquellos son los únicos que apoyados por algunos elementos sin duda los del titulado Consejo de Defensa, encarnan toda la "autoridad" de la zona roja.

Expresión clara de ese auténtico golpe de Estado, es el discurso pronunciado en Unión Radio de Madrid por Segismundo Casado, miembro de dicho Comité de Defensa, que denuncia la ilegalidad de las empuñadas masas sobre la situación de la zona roja.

NO SE SABE DONDE ESTA NEGRIN

PERPIÑAN.— Las noticias que se reciben de Madrid señalan que tras la destitución de Negrín de su puesto en el titulado Consejo de Defensa Nacional, la situación es de desmoronamiento absoluto de la zona roja.

Nadie sabe el paradero de Negrín, respecto del cual hay quien asegura que ha sido detenido.

Otros rumores aseguran que el presidente del Comité rojo ha huído al extranjero.—FARO.

ADHESIONES AL CONSEJO DE DEFENSA

PERPIÑAN.— El Comité rojo se encuentra completamente desamparado, a juzgar por los informes que llegan de los distintos lugares de la zona hispanosoviética.

Se adhieren sin cesar al Consejo Nacional de Defensa constituido en Madrid, diversas organizaciones de aquel territorio, entre los que figuran todos los gobernadores, apartados ya de la táctica de Negrín.

Diversos militares, varios de ellos afiliados al partido comunista, han hecho nueva confesión de solidaridad con el nuevo Consejo.

MIAJA HA LLEGADO A MADRID

TOULOUSE.— Miaja ha llegado a Madrid.

El inflexible personaje se halla perplejo ante lo que ocurre y solamente se le ha ocurrido decir esto: "La tranquilidad es absoluta".

NEGRIN SE PONE AL HABLA CON CASADO

PARIS.— Negrín y varios ex ministros se ha sabido que conferenciaron con Casado después de la constitución del titulado Consejo de Defensa, del que fué violentamente expulsado el primero.

UN MANIFIESTO DEL CONSEJO DE DEFENSA DE MADRID

Españoles, trabajadores, antifascistas: Ha llegado el momento de decir a los cuatro vientos la verdad escueta en que nos encontramos. republicanos, proletarios, españoles, como antifascistas vamos a decirlos la causa concreta de la situación en que nos hallamos. La falta de organización, la incapacidad y el abandono de que ha dado muestras el Gobierno del doctor Negrín no puede permitir que continuemos más tiempo en el silencio y la incertidumbre, considerando esta conducta suicida en la que, nadie cree ni nadie confía.

No se puede consentir que continúe ejerciendo el poder ese puñado de hombres que aun siguen titulándose gobierno. Han pasado muchas semanas desde la caída de Cataluña y desde entonces se han cometido varias deserciones.

Mientras que el pueblo en armas luchaba sacrificándose y en las avanzadas morían los mejores, los gobernantes buscaban la huida vergonzosa, abandonando sus puestos y pisoteando los compromisos contraídos por el pueblo, huían para salvar su vida a costa de su dignidad. Esto no se puede repetir mientras el pueblo lucha y se sacrifica y los dirigentes preparan la fuga. No se puede repetir que unos cuantos privilegiados preparen su huida al extranjero, abandonando los puestos que se le había designado, llevándose con ellos el lucro que habían adquirido por medios ilegales.

En Consejo Nacional de Defensa ha recogido el poder del arroyo, donde lo había arrojado el doctor Negrín.

Advertimos que nadie podrá rehuir sus deberes ni abandonar las bases jurídicas y constitucionales de las que va a reace el gabinete Negrín. En estas condiciones queda anulada la autoridad del doctor Negrín y sus ministros, afirmando nuestra autoridad genuina conforme a los deseos del pueblo español. Nadie puede eludir sus deberes y el destino le uno es el destino de todos.

Es necesario evitar todas las deserciones e impedir cerrar el camino al que pretende abandonar su puesto o marcharse de España. Aseguramos que no habrá más deserciones. Aquí continuarán todos los españoles y sólo saldrán de España cuando un día se haya conseguido establecer la normalidad, aquellos que deseen abandonar el territorio.

O nos salvaremos todos o pereceremos todos, como dijo una vez el doctor Negrín.

Pues bien, así sucederá. Hemos de salvarnos todos, o todos permaneceremos en nuestros puestos hasta el desenlace de los acontecimientos. Para llevar a cabo el cumplimiento de esta decisión, necesitamos vuestra asistencia y vuestra colaboración y os prometemos que seremos inexorables con los que rebuyan presentar el pecho al cumplimiento del deber.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN MADRID

PARIS.— Se conoce los siguientes detalles llegados a París sobre los acontecimientos de Madrid. Se confirma que Negrín ha salido de Madrid y que un consejo de defensa presidido por el Coronel Casado y el ex ministro Besteiro s ha hecho cargo del poder. Casado ha declarado que Madrid se ha sublevado contra un gobierno ilegal compuesto por políticos cobardes.

Parece sin embargo que la rebelión de Madrid es debida en realidad a la rivalidad existente entre los jefes militares. Varios importantes cambios han sido efectuados en Madrid y los jefes militares comunistas vencidos en Cataluña tales como Lister y Modesto han sido eliminados por Casado que se apoderó del poder evitando esta competencia. Un detalle interesante: El coronel ha declarado a la prensa que el Consejo de Defensa se propone luchar no solamente contra los extranjeros sino también contra el comunismo.

PARACE QUE CASADO TIENE LA INTENCION DE RENDIR MADRID

LONDRES.— Contrariamente a las informaciones recibidas en París, parece que el coronel Casado que ha asumido los poderes en Madrid revelando contra el Gobierno de Negrín, tiene la intención de negociar inmediatamente la rendición de esta ciudad con vencido de la inutilidad de la resistencia.—STEFANI.

EN LONDRES SE CREE INMINENTE LA RENDICION DE LOS MARXISTAS

LONDRES.— Noticias procedentes de España, aunque confusas y a menudo contradictorias confirman que las fuerzas rojas están en visperas de la disgregación total. En Londres se cree inminente la rendición de los marxistas o que el ataque de las tropas nacionales provoque el derrumbamiento en un plazo de tiempo cortísimo.—STEFANI.

COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA.— Comentando la situación en España marxista, basándose en las últimas noticias, «Giorgio d'Italia», dice que la resistencia organizada y proclamada todavía por los rojos, parece solamente como la última tentativa para cubrir la retirada ya decidida y en curso, de todos los jefes del régimen republicano. Es necesario tiempo, para que los hombres responsables de la guerra civil puedan organizar y transformar su botín en oro, divisas y joyas que deben constituir su apacible vejez en el extranjero. El periódico cree que hasta que estas operaciones no hayan terminado, la resistencia roja fomentada por una minoría armada no rendirá sus armas. De todas formas, estamos en presencia del último acto de la guerra civil española.—STEFANI.

SE PRECIPITAN LOS ACONTECIMIENTOS

PARIS.— La decisión de Negrín de asumir el mando en jefe de los ejércitos y de efectuar cambios entre los dirigentes, ha precipitado los acontecimientos de Madrid, donde los hombres contrarios a la política de resistencia hasta el fin, querida por Negrín, guiados por el general Casado, han dado un pequeño golpe de Estado, de última hora. No se sabe dónde se ha dirigido Negrín, ni dónde se ha refugiado, pero parece que ha marchado a Valencia.

Se observa que que el general Casado, que procede de la carrera militar, es un revolucionario moderado y que a su lado se encuentra el coronel Carrasco, especie de jefe de Gabinete, partidario de la rendición, que en los últimos tiempos ha tenido contactos con los hombres del Gobierno Nacional que recae en Franco.

El nuevo Gobierno de Madrid tiene especial carácter militar e incluso puede asegurar el orden en la capital. Se confirma que en el discurso pronunciado ayer por Casado, ha reconocido la derrota determinada por las batallas perdidas en el Ebro y Cataluña. Ha sostenido que ante el derrumbamiento de todas las jerarquías republicanas, la única forma capaz de representar a la República, es el Ejército.—STEFANI.

LA RENDICION SIN CONDICIONES

PARIS.— Las últimas noticias procedentes de Madrid, confirman la impresión de que el nuevo Gobierno tratará de rendición sin condiciones a las tropas victoriosas de España Nacional.—STEFANI.

EN MADRID, HAY CANONES POR LAS CALES

PERPIÑAN.— La ciudad de Madrid presenta un aspecto singular. Se han colocado morteros de seis pulgadas y ametralladoras en las esquinas de las calles y las tropas han sido acuarteladas.—FARO.

TODOS LOS PARTIDOS ROJOS, SE ADHIEREN AL CONSEJO DE MADRID

PARIS.— Se sabe que a excepción de los comunistas, todos los partidos de la España roja incluyó los anarquistas y revolucionarios de izquierda, se han adherido al Consejo Nacional de Defensa de Madrid. El general Casado declaró que la actitud de la flota contra el Gobierno Negrín, fué provocada por el hecho de que Negrín nombró al coronel comunista Gaján, jefe de la base naval de Cartagena, se confirma que el golpe de Estado se ha desarrollado sin efusión de sangre, gracias a la rápida detención de los comunistas y partidarios de Negrín más ardientes.

En cuanto al movimiento de la flota roja, se reciben las siguientes precisiones: La aviación nacional, que había recibido orden de no atacar a la flota roja, la escoltó en la primera parte de su viaje a Orán. Cuando la flota llegó a Orán, las autoridades francesas se negaron a recibirla en el puerto, lo que la obligó a reanudar su viaje. Se cree que se dirige a Bizerta.—STEFANI.

OTROS AVIONES LLEGAN A ORAN

ORAN.— Varios aviones de España roja llegaron a Orán con personalidades civiles y militares republicanas entre las que se encuentran el subsecretario del Aire Alberti. Circula el rumor que uno de los pasajeros es la famosa Pasionaria.—STEFANI.

NEGRIN Y ALVAREZ DEL VAYO, LLEGAN A TOULOUSE

PARIS.— Un avión de la línea aereopostal de España transportando a Negrín y a Alvarez del Vayo, aterrizó en el aeródromo de Franczal, cerca de Toulouse. Los dos ex ministros marcharon a un hotel de esta ciudad.

Se anuncia la inminente llegada de otro avión que transporta otros miembros del Gobierno Negrín.—STEFANI.

EN LOS DEMAS MINISTERIOS TAMBIEN SE MARCHAN

PARIS.— Los ex ministros de Justicia, Obras Públicas, Instrucción e Interior de España roja y el ministro sin cartera Hospitalat con los subsecretarios de Propaganda y Sanidad, han llegado también en avión a Toulouse. Tanto ellos como Negrín y Alvarez del Vayo, llegados anteriormente, se han negado a hacer declaraciones. Esta noche sale Negrín para París.—STEFANI.

TODAVIA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES?

PARIS.— El título presidente de las Cortes, Martínez Barrio, que se encuentra actualmente en París, ha declarado a un corresponsal de Havas que está de acuerdo completo con el Comité de Defensa de Madrid. Martínez Barrio no disminuyó su gran satisfacción por el regreso de Miaja a Madrid, añadiendo: "Nuestra actitud con respecto a los que acaban de sublevarse contra el Gobierno Negrín, está completamente de acuerdo en cuanto al deseo de acabar la guerra. Ahora puedo decir públicamente que el 3 de Marzo se reunió permanentemente la Diputación de las Cortes, la que decidió enviar una nota a Negrín diciéndole principalmente que no aceptaba la presidencia de la República" de "no ser" de acuerdo con las Cortes reunidas y con la Diputación Permanente. Nuestra actitud—terminó diciendo—es, pues, bien clara. Nuestro acuerdo con la Junta de Madrid es absoluto, a pesar de que actualmente no tengamos ninguna comunicación directa con ella.—FARO.

(Pasa a cuarta página.)

El ministro de la Gobernación anuncia la constitución del Ayuntamiento de Madrid

Recibió anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, informándoles de la reorganización del Ayuntamiento de Madrid, que ha sido constituido del siguiente modo, presidido por don Alberto Alcocer:

CONCEJALES

Don Angel González Palencia, don José Navarro Morenes, don Antonio Rodríguez Jimeno, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Manuel Escrivá de Romani, conde de Casal; don José Falco Alvarez de Toledo, conde de Elda; don Eduardo Garay y Garay, don José Luis Palau Martialay, don Eduardo de Rojas Ordóñez, conde de Montarco; don Rafael Garcerán Sánchez, don Ignacio Melgar y Rojas, don Manuel Pérez Fernández, don Jesús Rubio, don Jaime Foxá Torrova, don Carlos Villacero, Rodríguez-Cadés, don Alfonso Martos y Zabalburu, marqués de Tilly; don Pedro Gandarias Urquijo, don Pedro Iradier, don Juan Ramirez de Aro y Chacón, marqués de Cambillón, don Alfonso Gómez Sanz, don Mariano Osorio Arévalo, marqués de Valdavia; don Martín Asua, don Francisco Lázaro Roig, don Fernando Olmedo Pignaglia, don Francisco Sanz; don Luis Gó-

mez Acebo, don Gregorio Pérez Ortega, y don Ramón Fernández Rodríguez.

De estos señores concejales, diez son tenientes de alcalde, a saber:

Primer teniente alcalde, señor Conde de Casal. Segundo, señor Marqués de Valdavia. Tercero, don José Navarro Morenes. Cuarto, señor Conde de Elda. Quinto, don Alfonso Gómez Sanz. Sexto, don Pedro Iradier. Séptimo, don Jaime Foxá. Octavo, don Rafael Garcerán. Noveno, don Fernando Olmedo Pignaglia. Décimo, don Ignacio Melgar Rojas.

El señor Serrano Suñer observó ante los informadores las características que reúne la anterior formación municipal, ya que al lado de nombres como el del alcalde presidente señor Alcocer, pueden mencionarse, entre otros, al Conde de Casal.

Asimismo merece señalarse la presencia de una gran mayoría de militantes del Movimiento y también en un gran número considerable los combatientes jóvenes, entre los cuales se hallan, además, algunos como los señores Jiménez y Garay pertenecientes a familias que han prestado con anterioridad meritosísimos servicios a la municipalidad de Madrid.

Hogares nuevos CREMADES-SANZ PASTOR

El domingo, a las cinco de la tarde, ante el altar mayor de la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. B. M., santificaron sus amores en el Sacramento del Matrimonio la distinguida y bellísima señorita doña María del Pilar Sanz Pastor y Fernández Piérola, hija del coronel Sanz Pastor, jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, con el culto abogado y gobernador civil de Lérida, don Juan Antonio Cremades Royo, hijo del coronel Cremades, jefe de la 52 División.

Para la ceremonia, que resultó extremadamente solemne, se había engalanado con gran vistosidad toda la escalinata de la Puerta del Sarmiento, por donde había de pasar la comitiva nupcial, así como el altar en el que tendría lugar el enlace, que aparecía cuajado materialmente de flores y profusamente iluminado.

Poco antes de las cinco, comenzaron a llegar al Templo los numerosos invitados al acto, entre los que figuraban el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, subsecretario, señor Lorente, jefe del Servicio Nacional de Justicia, señor Gallo; gobernador civil de Burgos, alcaldes de Madrid y de Burgos; distinguidos amigos de las familias de los contrayentes y otras muchas personas de la buena sociedad burgalesa.

A la hora anunciada, llegaron los novios a la puerta del Sarmiento, siendo saludados por el ministro de la Gobernación y demás personalidades y pasando inmediatamente al interior del Templo, mientras la orquesta interpretaba una marcha nupcial.

La entrada la hizo la desposada—cuya belleza era realzada por un precioso vestido blanco de "peau d'ange", cuya cola era llevada por sus angelicales primos Ramón María y Carmen Fernández Piérola—del brazo de su señor padre, el coronel Sanz Pastor, que iba de uniforme de coronel de Ingenieros.

Detrás, el novio, de rigurosa etiqueta, con el fajín de gobernador de Lérida, daba el brazo a su señora madre, doña Josefina Royo, que con el coronel Sanz Pastor habían de actuar de padrinos en la ceremonia.

Entre una doble y compacta fila de personas congregadas a lo largo del recorrido que hizo la comitiva, ésta llegó a la parroquia de Santiago, en cuyo altar mayor fueron recibidos los novios y padrinos por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor Castro, el cual, revestido de pontifical, ofició en la ceremonia que se inició seguidamente.

Después de la bendición, nuestro reverendísimo Prelado se dirigió a los novios, señores de Cremades-Sanz Pastor, en una emotiva y elocuente plática, en que les habló de los deberes que contraen para con Dios y al formar un hogar y señaló como, siguiendo el ejemplo de sus progenitores, han de procurar ante todo crear una familia cristiana, que, por serlo, dé asimismo ejemplo de patriotismo.

Concluida la plática, el doctor Castro felicitó a los nuevos esposos, que acompañados de los testigos—todos los cuales habían ocupado un puesto de honor en el presbiterio—pasaron a la sacristía a cumplir con el requisito civil.

Ante el abogado de Logroño don Po-

licarpo Zurita, que ostentaba la representación del juez municipal, se suscribió el acta matrimonial, que firmaron por parte del novio, el señor ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer; el padre del contrayente, don Juan Cremades; sus tíos el coronel de Ingenieros jefe del Regimiento de Pontoneros, don José y don Germán, ingeniero agrónomo, sus hermanos don Agustín y don Germán Cremades Royo, y el jefe del Servicio de Prensa de Zaragoza, señor Sánchez Ventura.

Por parte de la desposada, suscribieron el acta sus tíos los abogados don José María Modet y don José María Fernández de Piérola, y su hermano el ingeniero de Montes don José María Sanz Pastor, no pudiendo hacerlo, por que ocupaciones inaplazables le impidieron concurrir a la ceremonia, el señor ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suñer.

A los acordes de una marcha nupcial, los nuevos esposos y familias respectivas, así como los invitados, abandonaron nuestra S. I. C., dirigiéndose al Hotel Condestable, donde se sirvió un delicado "lunch", organizándose con tal motivo una brillantísima fiesta.

Los señores de Cremades-Sanz Pastor recibieron multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, extendida a las distinguidas familias de los contrayentes y en especial a la del coronel Sanz Pastor, de la buena sociedad burgalesa, y tan querida en nuestra ciudad.

Abastecimientos y transportes

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, hace saber al público que las variables disponibles de azúcar, conservadas en algunos almacenes, quedan niveladas desde el día de hoy, por haber dictado las disposiciones adecuadas, que faciliten el posible ritmo de actividad y las facturaciones que sea compatible con la marcha de los Ejércitos y permitan una libertad de contratación, sin que se requiera la guía de este servicio, que se estableció para satisfacer las necesidades que entonces había y que por contar con existencias de azúcar suficientes no hay motivos para que se vea privada la sociedad de tan necesario artículo.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes pone en general conocimiento que esta próxima a ser distribuidos varios lotes portadores de viveres para el abastecimiento de toda la nación.

Estos cargamentos conseguirán una mayor holgura en el provechoso uso de las plazas con la natural operación en los precios y asimismo la importancia final de acobalar con las operaciones y el acaparamiento fraudulento de viveres, que pudieran producir los especuladores en espera de una época de escasez.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, hace saber al público que las variables disponibles de azúcar, conservadas en algunos almacenes, quedan niveladas desde el día de hoy, por haber dictado las disposiciones adecuadas, que faciliten el posible ritmo de actividad y las facturaciones que sea compatible con la marcha de los Ejércitos y permitan una libertad de contratación, sin que se requiera la guía de este servicio, que se estableció para satisfacer las necesidades que entonces había y que por contar con existencias de azúcar suficientes no hay motivos para que se vea privada la sociedad de tan necesario artículo.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

Ante el abogado de Logroño don Po-

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Hoy martes, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrará dicho Centro a las once y media un acto conmemorativo, en el cual dará una conferencia relativa a la imperecedera labor del expresado Santo, piedra fundamental de la Filosofía Católica, el doctor don Buenaventura Díez.

EXAMEN DE REVALIDA

El excelentísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Valladolid, en comunicación fecha 3 del mes en curso, participa a esta Dirección lo siguiente: «Para llevar a efecto lo prevenido en el número 4 de la Orden circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, de 18 de Febrero último, comunicada a V. S., este Rectorado ha resuelto: 1.º Que por esta Dirección se abra un plazo de inscripción de matrícula, que terminará el día 15 del actual, para que puedan solicitar el examen de revalida los alumnos comprendidos en los números 1 y 2 de la citada orden. 2.º A esta convocatoria se dará la máxima publicidad, haciendo constar en ella, que será la última que se celebre, conforme a la Orden de 6 de Agosto de 1938. 3.º Esa Dirección formulará el oportuno expediente de grado, por cada uno de los solicitantes, cuyo expediente ha de remitir después a esta Universidad, una vez que sea terminado el plazo de convocatoria. Los derechos de revalida (25 pesetas), que establece la citada orden de 6 de Agosto, serán satisfechas en ese Centro, quien las reservará hasta que la Superioridad resuelva acerca de su inversión. 4.º Una vez que sea conocido el número de solicitantes, al siguiente día de terminación del plazo de convocatoria, se comunicará por telegrama al Rectorado, para que éste pueda resolver acerca del contenido de los exámenes de revalida de que se trata.»

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, hace saber al público que las variables disponibles de azúcar, conservadas en algunos almacenes, quedan niveladas desde el día de hoy, por haber dictado las disposiciones adecuadas, que faciliten el posible ritmo de actividad y las facturaciones que sea compatible con la marcha de los Ejércitos y permitan una libertad de contratación, sin que se requiera la guía de este servicio, que se estableció para satisfacer las necesidades que entonces había y que por contar con existencias de azúcar suficientes no hay motivos para que se vea privada la sociedad de tan necesario artículo.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes pone en general conocimiento que esta próxima a ser distribuidos varios lotes portadores de viveres para el abastecimiento de toda la nación.

Notas militares

DESTINOS

Sanidad.— Coronel médico, habilitado inspector, don Manuel Meléndez Castañeda, a la inspección general de Sanidad del Cuartel General del Generalísimo.

Artillería.— Capitán retirado don Benito Herrera Uzuiza, al parque de Artillería de Burgos.

Otro, de complemento, don Wenceslao Barríos Galvis, de a) disposición del mando de tropas voluntarias, al 11 regimiento ligero, a disposición del comandante general de Artillería del Ejército.

Teniente provisional don Adolfo Delibes Seijen, del 10 regimiento ligero, a ídem.

Sargento provisional don Jesús Martínez Martínez, del grupo de instrucción del 11 regimiento ligero, al noveno para la 35 división.

Otro, don José Carballo Domínguez, del 11 regimiento ligero, al tercio para la 18 división.

Intendencia.— Comandante don Luis Ulloa Mocoorea, del Ejército del Norte, a jefe de la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Capitán don Mariano Vizecaino Romero, de la pagaduría militar de haberes de la séptima región, al parque de Intendencia de Burgos.

Teniente provisional don Rafael Ravello Beltrán, de la Intendencia de la sexta región, a la de Levante (Castellón de la Plana).

Capitanes don Luis Pérez Inigo Delgado, y don Ernesto Ramajo Aguilera, del parque de Burgos; tenientes provisionales don Luis de Pina Pérez y don Enrique Navajas Arbelaz; alférez provisionales don Teodoro Barbi Valdemoro y don Miguel Ángel Martínez Elorza, y alférez honorífico don Vicente Bernal Pareja, de los servicios de Intendencia de la sexta región, a los de Castilla la Nueva (incorporándose en Valladolid).

Sanidad.— Sargento practicante don Antonio Ruiz Ruiz, alta del Hospital de Briviesca, a los Hospitales Militares de Burgos.

Farmacia.— Farmacéutico segundo, acamillado, don Julián Orden Orden, de eventualidades de la sexta región, a la inspección general de farmacia del Ministerio.

Otro, don Alejandro Soriano Alderete, de la sexta región, a disposición del director de los servicios de Farmacia del Ejército del Centro.

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales y se les destina al parque de Artillería de Burgos a don Jesús Uzizar Mangolarza, don Gerardo Aller Alvarez, don Lucio Abistegui Muguerza y don Emilio Díaz Suarez.

MECANICOS ELECTRICISTAS

Se convoca un curso entre peritos electricistas, civiles y militares, para cubrir doce plazas de dicha especialidad en el regimiento de Artillería de Costa número 2.

SITUACIONES

Cesa en la situación «Al servicio del

25 plazas para el Banco Español de Crédito

Preparación en la ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor, 18.º - Teléfono 1463 - BURGOS

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por intentar exportar mantequilla sin guía: María Teresa Luque, de Bilbao, decomiso de 50 kilos de mantequilla.

Por vender carne de oveja y vaca a más de tasa y en días prohibidos: Alejandro Arribas, de Villimar, 500 pts.; Crescencio Delgado, de Saldaña de Burgos, 500 pts.

Por intentar cobrar precio abusivo en la carne de lechazo: Luis Castellanos, de Burgos, 500.

Por no presentar las guías de patatas en la Alcaldía de origen: Julián Cornejo, de Castañares (Logroño), 50 pts.

Por vender pan a más de la tasa: Arsenio Maté, de Burgos, 500 pts.

Por vender aceite y azúcar más de la tasa: Alejandro Arribas, de Villamar, 500 pts.

Por vender carne de cerdo y vacuno a precio abusivo y en días prohibidos: Regino Angulo, de Tardajos, 1.000 pts.

Por intentar exportar carne clandestinamente: Victoriano de Vicente, de Colanera (Soria), 500 pts.

Por vender carne a más de la tasa: Alejandro García, de Salas de los Infantes, 250 pts.

Por querer exportar patatas sin guía: Ignacio Bezanilla y Aurelio Cure, de Villarraz, decomiso de 276 kilos de patatas.

Por poner a la venta bacalao sin tener factura autorizada: Rosa de la Flor, de Quintana Martín Galindez, 100 pts.

Por atribuirse facultades que no tiene: Secretario del Ayuntamiento de Quintana Martín Galindez, 150 pts.

Por negarse reiteradamente a entregar el 25 por ciento de paja: Félix Alberto y Demetrio Nieto, Belbimbre, 1.000 pesetas.

Por vender zapatillas sin forro a precio abusivo: Ricardo Navarro, de Burgos, 5.000 pesetas.

Por vender chorizos sin curar y a más precio que la tasa: José Cuevas, de Arlanzón, 500 pts.; al mismo, por igual concepto, 500; Herminia Miguel, de Burgos, 250.

Por vender carne de cerdo a más precio que la tasa: Juan Sastre, de Peñacooba, 200 pts.; Ambrósio Bartolomé, de id., 200; Eulogio Blanco, de id., 200; Juan García, de id., 200; Guillermo Hortiguera, de id., 200; Paulino Alvarez, de Donasantos, 200; Andrés Alvaro, de id., 200; Fermín Martínez, de id., 200.

El secretario de la Junta

Organizaciones juveniles

PRESENTACION AL PUBLICO POR SEGUNDA VEZ

El domingo volvió a presentarse al público el Teatro Clásico de Organizaciones Juveniles, alcanzando otro nuevo y resonante éxito.

Centenares de niños de las Escuelas públicas y centros docentes se congregaron en la sala del Principal para aplaudir a la agrupación artística que tantos laureos viene conquistando.

El Cuadro Artístico presentó de nuevo obritas ya conocidas, que valieron a sus intérpretes grandes ovaciones.

Entre los "actores" merecen destacarse Mary Sol y María Dolores Inigo, en sus papeles de Mencigueta, Aloxa y en el Tiempo de la Danza Fantomina; Ana María Pérez Portugal, en el "Loa" y en "El Conde Olinos"; Beatriz Martínez, en su papel de "Reina"; Mary Sol Inigo, María Dolores y Ana María Inigo, María Teresa Agustí, Isabel Pastor, María Asunción Gómez Portugal, María Dolores Oyuelos y Magdalena Villalain, en "El Conde Olinos"; Pili Aizpuru, Ana María Inigo y Ana María Gómez Portugal, en los "Gnomos del Bosque"; María del Carmen Fernández Cuesta, María Dolores Inigo, Beatriz Martínez, Mary Sol Inigo, Casilda González, Emilia Martínez, Amparo Aizpuru, María Teresa Fernández Cuesta, María del Carmen Andujar, Conchita Martínez de Velasco, Charito Ibáñez, María Teresa Agustí, Ana María Inigo, Isabelita Pastor y María Teresa Pastor, en "Estrella de Paz", y Francisco Gallar de Escudero, que estuvo hecho un artista.

Digna de alabanza es la labor llevada a cabo por el director artístico Tomás Sesena, María Andujar y Carmina Martín, Paquita Velerda, Puig Corve Ruiz, sexteto de Radio Nacional, Francisco Gallar, y Fernando Dancausa, que recibieron plácemes de todos por la incansable labor que están llevando, a los cuales unimos los nuestros.

Protectorado, el brigada de Infantería don Antonio Vives Masana, que pasa destinado al regimiento de San Marcial.

ORGANIZACION

Se organiza como unidad administrativa el regimiento de Artillería de Menorca.

HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo superior inmediato al comandante de Artillería don Mariano Sanz y Ramírez de Verges.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se nombra gobernador militar de Barcelona. Ascensos de coroneles

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO
Ley (rectificada) de 2 de marzo de 1939 restableciendo la extensión de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia.

GOBIERNO DE LA NACION
Ministerio de Defensa Nacional
Decreto de 3 de marzo de 1939 nombrando Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Barcelona al General de Brigada don Pedro Yeregui Moreno.

Decreto de 3 de marzo de 1939 concediendo el empleo de Generales de Brigada honorarios al Coronel de Artillería, retirado, don Félix Gil Verdejo, Coronel de Infantería, retirado, don Ricardo Fernández de Tamarit, y Coronel de Infantería, en situación de reserva, don Antonio del Castillo López.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Decreto de 2 de marzo de 1939 sobre ingreso de derechos de registros por las entidades aseguradoras de accidentes del trabajo atribuyendo la función de la Asesoría general de Seguros a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Vicepresidencia del Gobierno
Orden de 3 de marzo de 1939 sobre derecho al percibo del Subsidio familiar a partir de 1.º de marzo.

Otra del 1.º de marzo de 1939 admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al Jefe de Negociado de segunda clase del escalafón de la Presidencia del Consejo de Ministros don Juan Bohigas Díaz.

Otra de 1.º de marzo de 1939 admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al portero 4.º de los Ministerios Civiles, adscritos a la Vicepresidencia del Ministerio, don Salvador Garrido Montero.

Administración Central
Gobernación.—Servicio Nacional de Turismo.—Concurso para la provisión de 50 plazas de guías intérpretes auxiliares.

Justicia.—Servicio Nacional de los Registros del Notariado.—Señalando fecha en que empezará a correr el plazo para realizar la reconstrucción de los Registros de la propiedad de Málaga, Ronda Colmenar (Málaga) y Alhama de Granada

El número de lunas inserta las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación
Decreto de 17 de febrero de 1939 concediendo la nacionalidad española a don Fernando de Fonseca Santos.

Ministerio de Justicia
Orden de 27 de febrero de 1939 nombrando Magistrado suplente de la Audiencia de Toledo a don Felipe Domínguez Arenal.

Otra de 27 febrero de 1939 disponiendo la separación del Servicio de don José Bautista Loaisa, Director de la Prisión de Castellón.

Otra de 28 de febrero de 1939 nombrando jefe de "Servicios Habilitados" a don Pedro Solís Pora.

Otra de 28 de febrero de 1939 concediendo la excedencia del cargo de Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Mota del Marqués a don José María García Delgado.

Otra de 1.º de marzo de 1939 reintegrando a don Victoriano Saura Bastida a la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.

Otra de 1.º de marzo de 1939 disponiendo la admisión al servicio, con carácter provisional, de don María Luisa Blanco Caro, de la Sección Femenina Auxiliar de Prisiones.

Otra de 1.º de marzo de 1939 separando del servicio a don Jesús Núñez Polo, Subdirector Administrador de Prisiones.

Otra de 1.º de marzo de 1939 disponiendo cesar en los cargos de Director e Inspector Central de Prisiones el funcionario jubilado don Daniel López de Galfe.

Ministerio de la Gobernación
Orden de 4 de marzo de 1939 elevando el rango de Comisión a la Subcomisión de Habitabilidad y Recuperación de Teruel.

Ministerio de Educación Nacional
Orden de 28 de febrero de 1939 nombrando a don Manuel Palomares Millán, Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Segovia.

GOBIERNO CIVIL

El general jefe del Ejército del Centro señala una línea de aproximación

El señor general jefe del Ejército del Centro, ha dictado las Instrucciones siguientes:

«Sirvase tomar las medidas oportunas y dar las órdenes necesarias para que, sin excusa ni pretexto alguno, todas aquellas personas que hayan entrado en la zona de vanguardia de este Ejército, con posterioridad al primero de enero del año actual y hasta el día 5 del mes en curso, cuyas funciones no sean precisamente de carácter militar, sean evacuadas a retaguardia de la línea que a continuación se marca:

Línea: Puerto de San Vicente-Guadalupe, Trujillo, Cáceres, Puente de Alconetas, Plasencia, Barco de Avila, Piedrahíta, Avila (incluido), Villacastín, Segovia (incluido), Sepúlveda, Aranda de Duero, Burgo de Osma, Soria, Almazán, Medina del Campo, Mazarete, Riba de Saucedo.

Con esta fecha doy las órdenes oportunas para que, a partir del día 5 del mes actual, no se deje pasar desde la línea anteriormente marcada a personal alguno, con excepción del militar que preste sus servicios en este Ejército del Centro.

El que por circunstancias excepcionales tenga necesidad de trasladarse al territorio comprendido entre la zona de vanguardia de este Ejército y la línea de contacto con el enemigo, inexcusablemente, tendrá que hacer visar por mi autoridad en Valladolid (2.ª Sección del Estado Mayor), el salvoconducto que posea.

Lo que se publica para general conocimiento.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

VISITAS

Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valle de Mena, señor alcalde de Gumiel del Mercado, señor secretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos.

Las misas gregorianas que darán comienzo hoy, día 7, a las ocho y media, y en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

teniente de Ingenieros

Don Alfredo Saldaña Martínez de Murguía

que dió su vida por Dios y por la Patria, el día 3 de Agosto de 1936, en la Plaza de Mahón (Menorca).

Q. E. P. D.

Sus padres y familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 7 de Marzo de 1939.

PROFESIONALES

F. Urraco
OCULISTA

del Hospital de Borbones
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1422

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 25
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, 1.º

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1506
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Banco de España SEVILLA

Habiéndose comunicado a esta Fucursal el extravío del resguardo de depósito intransmisible número 5.291, expedido por esta Dependencia con fecha 13 de Julio de 1928, de pesetas nominales 25.000 de Deuda Amortizable al 3 por 100 Emisión de 1928, constituido a favor de doña Elvira Sáinz de Rozas Marañón, casada con D. Ildefonso Marañón, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla 1.º de Marzo de 1939. - III Año Triunfal. - El Secretario, J. Quijada.

Gesto heroico ante la tiranía roja

En Cartagena la guarnición se sublevó el domingo contra sus opresores

La flota roja ha huído en bloque de la base naval al extranjero

UNA ALOCUCION

Por Radio Nacional se dijo en la noche del domingo lo siguiente:

MILICIANOS: Hace tiempo que habéis perdido la guerra. La victoria aplastante de Cataluña ha convencido a los más incéduos. Sólo la criminalidad de Negrín y Del Vayo al servicio de Rusia puede derramar sangre estérilmente. Todas las naciones han reconocido a la España Nacional y su victoria. Es cuestión sólo de días el que el Ejército Nacional calga sobre vuestras líneas y todo se derrumbe. Cartagena se ha levantado uniéndose a los nacionales; la escuadra roja ha huído hacia el extranjero. Resistir es sacrificar inútilmente vidas inocentes. Los jefes militares y la casi totalidad del pueblo y de las guarniciones así lo reconocen; sólo los criminales intentan inútilmente la resistencia. La España Nacional ofrece su generosidad para cuantos no hayan cometido crímenes, pero será inexorable con aquellos que inútilmente sacrifican vidas inocentes o sean causa de la prolongación estéril de la resistencia, mas aun con los que a última hora aparecen culpables de la muerte o fusilamiento de nuestros hermanos cualquiera que sea la ideología de estos.

Millares de rehenes y de futuros apesadados responderán de las infamias que se cometan. Toda actuación contra la rendición o violencia contra los que humana y patrióticamente la propugnen, es un delito de lesa patria del que se exigirá estrecha cuenta.

LA GUARNICION DE CARTAGENA SE SUBLEVA CONTRA LA TIRANIA MARXISTA

PARIS.— Desde hace algún tiempo, la guarnición de Cartagena, así como varias unidades de la flota marxista, hartas de la tiranía de Negrín y deseando reintegrarse a la España Nacional, se mantenían en una actitud pasiva de rebeldía, que, a pesar de todas las comunicaciones y de las ferozes represalias llevadas a cabo, no había podido ser sofocada.

Diversos mandos de la llamada flota republicana fueron, primero destituidos y después fusilados. En Cartagena se acentuó la represión llevada a cabo por los chequistas, y gran número de personas fueron detenidas y encarceladas.

En la mañana del domingo, la rebelión latente, tomó el carácter de una auténtica sublevación. La que se denominaba "emisora de la flota republicana", comenzó a radiar con el nombre de Radio Nacional de Cartagena e invitó a la población civil a que se sumara al alzamiento.

Al primer impulso de los sublevados, cayó en su poder la mayor parte de la ciudad y los fuertes de Galeras, Moros y San Julián, además de las baterías de las playas.

Los aviones nacionales volaron, desde primera hora de la mañana, sobre Cartagena, en misión de reconocimiento y ayuda.

Cuando la Radio de Cartagena intimó a los barcos rojos para que se rindieran, amenazándoles en caso contrario, con disparar sobre ellos, los barcos huieron con rumbo desconocido. Son, entre otros, los cruceros "Libertad" y "Cervantes"; los contratorpederos "Churrucá", "Méndez Núñez", "Alsedo", "Antequera", "Lepanto", "Almirante Miranda", "Almirante Valdés", "Alcalá Galiano", diez submarinos y varios barcos auxiliares.

Entablada la lucha en las calles de Cartagena y en sus alrededores, continuaba ésta en la noche del domingo.

EL FIN POCO GLORIOSO DE LA FLOTA ROJA

LONDRES.— Desde un avión se ha visto a la flota marxista española frente a Argel, dirigiéndose a Bizerta. Se compone de 11 unidades, entre las que figuran cuatro navios de línea y otras unidades menores. Se cree que la flota roja entrará en un puerto francés, donde será internada y entregada seguidamente al Gobierno Nacional. La poca gloriosa carrera de la flota republicana — escribe "Evening Standard" — termina de una forma menos gloriosa todavía.—STEFANI.

LA ESCUADRA ROJA LLEGA A BIZERTIA

ARGEL.— Las once unidades de la flota roja que en su marcha habían sido apercebidas por un avión a lo largo de Argel, han llegado al puerto de Bizerta. De ahora en adelante quedarán incorporadas a la flota del general Franco.—FARO.

LLEGAN A ORAN CUATRO AVIONES ESPAÑOLES CON 30 OFICIALES Y SOLDADOS

ORAN.— En el aeródromo de Senia han aterrizado 4 aviones, con oficiales y soldados procedentes de Cartagena. Uno de estos aviones quiso continuar el vuelo hacia la zona española de Marruecos, pero se vio obligado a aterrizar en Saïda.

Las autoridades francesas guardan gran reserva acerca del aterrizaje de esos aparatos, a pesar de lo cual se ha podido saber que se trata de aviones que abandonaron las bases de la zona marxista, para pasarse a la España nacional.

ORAN.— Cuatro aviones militares

españoles procedentes de Cartagena y conduciendo a bordo unos 30 oficiales y soldados de aviación del ejército rojo, aterrizaron en el aeródromo de Oran. Se cree que han participado en la revolución de Cartagena. Otro avión español rojo continuó su viaje hacia el Marruecos español.—STEFANI.

Homenaje a unos héroes

Ayer se celebraron solemnes funerales por los gloriosos mártires del "Balears"

Presidió el acto el almirante Cervera, rodeado por las autoridades y jerarquías del Movimiento

Al cumplirse el primer aniversario del glorioso gesto que significa en la Historia de la Marina la desaparición para siempre del crucero "Balears", la Marina Nacional organizó un solemne funeral en sufragio de las almas del almirante Vierna, jefes oficiales, auxiliares, marineros, soldados y tripulantes de aquél.

Y ayer, día del aniversario, se celebró el acto—que tuvo acusado carácter emotivo—, en la iglesia de la Merced, a las once de la mañana.

Una sección de marinería y otra de Infantería de Marina, pertenecientes al Estado Mayor de la Armada, formó ante el templo, en cuyo interior se había levantado un sencillo y severo túmulo, sobre el cual se veía la bandera nacional y en el que lucía una hermosa corona de flores, que tenía como fondo los emblemas de la Marina.

El almirante Cervera, que llegó a la Merced acompañado por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, ocupó la presidencia del acto, acompañado por el marqués de Albaicín, que representaba al vicepresidente del Gobierno, por el subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles; subsecretarios de Marina y Aire, señores Estrada y Lombarte y general López Pinto y el gobernador militar de la plaza.

Al lado derecho del túmulo se situaron comisiones militares de las diversas Armas, y frente a ellas el consejero nacional señor Sancho Dávila; secretaria nacional de la Sección Femenina, Dora

Maqueda; gobernador civil de la provincia; presidente de la Audiencia y de la Diputación, alcalde, jefe y secretario provincial de la Falange y otros personas.

Sitiales dispuestos al efecto, ocuparon también en el Templo los familiares de los héroicos burgaleses que a bordo del "Balears" hallaron gloriosa muerte y en el resto del Templo infinidad de fieles llenaban sus amplias naves.

Momento después de las once, comenzaba el solemne funeral, al que asistió desde su trono el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Castro.

Ofició en el Sagrado Sacrificio el capellán del Estado Mayor de la Armada, don Víctor Vicente Vela, y la capilla de música de la Catedral, acompañada por la orquesta de Radio Nacional, interpretó la misa de requiem de Perossi, el excelentísimo señor Arzobispo, ofició en el responso ante el túmulo, dándose por terminado, con ello el homenaje dedicado a los héroes que murieron cristianamente en defensa de la Causa de Dios y de España a bordo del "Balears".

Numerosas personas, depositaron ante el túmulo ramos de flores en delicada ofrenda a esos gloriosos caídos.

Una vez fuera del Templo, el almirante Cervera agradeció a todas las autoridades la asistencia al acto, concluyendo éste con el desfile de las fuerzas que habían formado en la iglesia de la Merced.

3 MINUTOS DE RELIGION

Hay Dios. (Gritos de la ciencia)

Proclamo privilegio del hombre es la inteligencia. Tenemos conciencia de que nuestra inteligencia es tan excelsa en sí, que es capaz de conocer toda la verdad, si se le presenta de modo que ella la pueda alcanzar. De ahí que, vaya constantemente buscando la verdad, toda la verdad. Mas la ocurre que no halla sino partículas de la verdad en esta vida. Como la voluntad en busca del bien, la inteligencia extiende sus tentáculos por todos los espacios de esta vida, buscando algo de verdad con que saciar el innato anhelo de verdad. Y cuando sabe una cosa, cuando descubre un secreto a las cosas, al principio se alegra; pero pronto ve que hay muchos más secretos.

Cuanto más sabemos, vemos que hay mucho más que saber. Y anhelosos de saberlo todo, emprendemos de nuevo otra carrera para saber más. Y cuando subimos a una cumbre, descubrimos otras diez o veinte más, lejanas y difíciles de escalar. Y cuando las escalamos, descubrimos cien o doscientas cumbres más que hay que subir, lejanas y de difícil ascensión. Y así siempre. Y en este siglo en que tantas cosas hemos descubierto, hemos descubierto al mismo tiempo que tenemos que descubrir muchas más verdades. Y así camina nuestra inteligencia en pos de la verdad, y al cabo de tantos siglos apenas sabe nada, y tiene conciencia de que apenas conoce sino las superficies de algunas cosas, y no ha hecho más que vislumbrar desde lejos algunas cimas de las inmensas cordilleras de la verdad, sin averiguar nada de cuanto en el seno de esas cordilleras se encierra y menos de lo que se esconde bajo el suelo.

La inteligencia hecha para saber la verdad después de anhelar el conocimiento de la verdad, impulsada por su innata presión a alcanzar la verdad, se encuentra con que no conoce sino chispas de la verdad; y aun entiendo que si llegase a conocer todas las cosas criadas, todavía se hallaría ante la ignorancia de los más gigantes problemas de la ciencia. No se satisfacen, no puede satisfacerse con el conocimiento de las cosas finitas distributivamente, una por una. Busca la clave de todas, la solución del

Universo, el manantial de todas las verdades, el nudo de todas las verdades, el tronco de todas las ramas, el origen, el patrón, el ideal de todo lo que existe y de todo lo que piensa y de todo lo que pudiera existir, la verdad absoluta, la ciencia. Y hasta entonces no estará satisfecha la inteligencia. Mientras haya algo que saber más no estará contenta; y si se le para en la desembocadura del río de la ciencia más caudaloso, sin dejarla entrar en él a donde él entra, quedará descontenta viendo que más allí debe de haber más, mucho más, un depósito ilimitado de verdad; el mar. Cada inteligencia se entretiene por un río de los innumerables de la verdad; pero se siente capaz de ir al mar y buscar el mar. Y el mar no es una y otra verdad, sino la verdad absoluta, la verdad infinita donde están todas las verdades. Y esa verdad es Dios, sólo Dios.

Por eso la ciencia clama: ¡Todo esto que veo no es nada! ¡No veo nada! ¡Hay mucho más que ver! Yo estoy hecha para ver mucho más; para ver la verdad; yo tengo que llegar a ver la verdad absoluta, y mientras no vea la verdad absoluta, no estaré en paz. ¿He de quedar yo fracasada? ¿He de quedar yo truncada? ¿Es que esa verdad absoluta es Dios. ¡Pues dame a Dios! ¿Es que existe Dios? Tiene que existir, mi inteligencia le supone le busca. HAY DIOS.

Auxilio a Poblaciones Libres y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

INFORMACION GENERAL

En Roma ha dado a luz un niño la esposa de don Juan de Borbón

LOS DOCUMENTOS DIPLOMATICOS ENCONTRADOS EN BARCELONA. PARIS.— "Le Matin" subraya que en los archivos abandonados en Barcelona por los dirigentes rojos, los nacionales han encontrado no solamente correspondencia diplomática cambiada entre Barcelona-Paris, Barcelona-Bruelas y Barcelona-Moscú, sino concursos muy delicados sobre ciertos concursos no gratuitos. El periódico dice que si se publicara un Libro rojo español se encontrarían en él revelaciones bastante curiosas y muy interesantes. Añade que la magnitud a que Franco deberá extenderse también hasta a los archivos de Barcelona. FARO.

LOS ROJOS TRAFICABAN CON COCAINA

PARIS.— La policía francesa ha detenido a una banda de traficantes de cocaína, que había sido importada a Francia clandestinamente en gran cantidad cuando los rojos hubieron de Barcelona. La cocaína había sido ocultada en Perpignan.— FARO.

HA DADO A LUZ LA ESPOSA DE DON JUAN DE BORBON

ROMA.— Esta mañana ha dado a luz un niño la esposa de don Juan de Borbón.—FARO.

RETIRADA DEL CONSUL ROJO EN GIBRALTAR

LONDRES.— El cónsul de España roja en Gibraltar, declaró hoy a la "Reuter", que en vista de las anormales condiciones existentes en España roja, ha decidido entregar el Consulado, con archivos y documentación, a las autoridades británicas.—STEFANI.

Información de Barcelona

LLEGADA DE MARINOS FRANCESES

BARCELONA.— Ha llegado a Barcelona el almirante de la Armada Francesa Mr. Joubert, acompañado del teniente de Navío Mr. Coofin. Seguidamente después de visitar diferentes lugares de la ciudad, ha marchado a Gerona y Figueras.—FARO.

TAMBIEN LLEGAN BARCOS PETROLEROS

BARCELONA.— Burlando la severa vigilancia que sobre ellos ejercía en el puerto de Marsella, han llegado a Barcelona los barcos petroleros "Campero" y "Campeche", que habían estado al servicio de la CAMPSA durante el dominio rojo. Sus capitaneos con los tripulantes correspondientes han efectuado su presentación en la Comandancia de Marina. Han declarado que en caso de no haber ningún contratiempo, otro barco petrolero llamado "Zorroza", llegará también de un momento a otro.—FARO.

LA ESTANCIA EN BARCELONA DEL SR. GONZALEZ BUENO

BARCELONA.— El ministro de Organización y Acción Sindical, ha permanecido la mayor parte del día hoy en el despacho de la Delegación del Trabajo resolviendo los problemas planteados en este servicio. Acudieron a cumplimentarle el general Alvarez Arenas, el presidente de la Diputación y el alcalde.

También ha visitado al señor González Bueno el jefe provincial del Movimiento, camarada Calviño. Entre las numerosas visitas que ha recibido, figura la de una Comisión de la industria textil que expuso al ministro la situación en que se encuentra como consecuencia de los destrozos que ha sufrido la mencionada industria durante el periodo rojo.—FARO.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LAS OBRAS DE LOS CAMINOS DE HIERRO

BARCELONA.— El ministro de Obras Públicas, señor Peña ha recorrido los lugares de los Caminos de Hierro del Norte más afectados por los destrozos de los rojos, hasta Manresa, desde donde se trasladó a San Vicente. El señor Peña regresó por la tarde mostrándose profundamente satisfecho del estado de los trabajos que allí se están realizando.—FARO.

PARA LA PROTECCION DE MENORES

BARCELONA.— El general jefe de los Servicios de Ocupación, ha entregado la cantidad de cinco mil pesetas al Consejo Superior de Protección de Menores.—FARO.

La situación en la zona roja

(Viene de primera página)

UN TELEGRAMA EXPRESIVO DE CASADO

PARIS.— Havas, ha recibido de Madrid la siguiente información: "El general Casado telegrafió delante de los periodistas al ministro de la Gobernación Paulino Gómez Sainz, a quien le dijo que todo el mundo, representantes de todos los partidos y sindicatos, salvo los comunistas, están indicándole que Negrín no representa más al pueblo. Terminó recomendándole que no vuelva más a Madrid.—FARO.

EL GABINETE DE LIQUIDACION

PARIS.— El Consejo Nacional de Defensa constituido anoche ha tomado la siguiente fisonomía: Presidencia, general Miaja. Estado, Julián Besteiro. Gobernación, Wenceslao Carrillo. Justicia y Propaganda, Miguel San Andrés. Comunicaciones y Obras Públicas, Eduardo Valls. Hacienda y Economía, P. J. González Marin. Instrucción Pública y Sanidad, José del Río.

He aquí, lo que muy bien pudiera ser titular "Gabinete de liquidación". FARO.

UNA ALOCUCION DE MIAJA

PARIS.— El inflexible Miaja, elevado a la presidencia del Consejo Nacional de Defensa sustituido en el caos madrileño del titulado Comité de Negrín, al sentirse personalidad nuevamente, se ha referido en la obligación de dirigir una alocución en la que hace curiosísimas manifestaciones.

Ha dicho Miaja, entre otras cosas: Hemos tomado la dirección de los destinos de la zona "republicana" no por la violencia. Y no creo equivocarme al decir que hemos interpretado fiel

mente los deseos "del pueblo español", que hace mucho tiempo se encontraba sin un Gobierno que le comprendiera. Se pudo tomar antes esta medida, pero se quiso hacer sin derramamiento de sangre. Ya ha derramado bastante nuestro pueblo en la guerra.

No existía Gobierno constitucional. Nosotros hemos recogido un poder que estaba muerto. Nosotros llevaremos a los hogares españoles a la paz, una paz digna y deseamos con la mayor rapidez posible esta paz que otros pueblos que se decían amigos del nuestro querían alargarla, prolongando esta lucha en la que han caído millares y millares de hermanos".—FARO.

MAS ALLA NO QUEDA NADA

TOULOUSE.— El tristemente célebre Javier Bueno, que fue director del periódico "Avance" y que se distinguió por su criminal y cobarde actuación durante la revolución comunista de Octubre de 1934, ha pronunciado por radio una violentísima diatriba contra Negrín.

Le ha calificado de responsable de la caída de Cataluña y de atacado de "mania providencialista", ya que conocía un mes antes de lo que se produjo efectivamente, que la pérdida de Barcelona era un hecho fatal. Le ha acusado además de haber causado el enfado de Francia y de Inglaterra, y de no haber sabido en ningún momento organizar la resistencia". Por último, le ha calificado de "loco a caballo en el Poder".

Aludiendo a la constitución del Consejo de Defensa, Javier Bueno ha dicho que significa el tope de todas las posibilidades, que más allá no queda ya nada.—FARO.

NOTA DEL CUARTEL GENERAL ROJO

Unión Radio de Madrid a las 21,55, ha radiado lo siguiente:

"El Consejo Nacional de Defensa se ha reunido esta tarde, dándose por enterado de las valiosas adhesiones militares y civiles que ha recibido y que revelan el entusiasmo que su constitución y los afanes patrióticos que le inspiran han producido en toda España.

Durante la reunión se ha tenido conocimiento, por informaciones directas de los comandantes militares y gobernadores civiles, de que no se ha alterado el orden y que la tranquilidad está completa en toda la zona.

Es de lamentar, sin embargo, que en la capital de la República, determinados elementos del partido comunista pretendan ocasionar alteraciones de orden público y poner dificultades al Consejo Nacional de Defensa que se impuso, desde los primeros momentos, el deber de no permitir desaliento alguno entre los diversos sectores políticos del país, siendo su trato igual para todos.

Para ellos señala en el manifiesto dirigido al pueblo español—subrayado con su valiosa aprobación— que será riguroso e inflexible en el mantenimiento del orden público. A tal efecto se han adoptado las medidas oportunas para prevenir toda posible alteración. La defensa sagrada de España no permite debilidades, y el Consejo Nacional de Defensa no ha de permitir las, bien seguro de que la más severa disciplina, voluntariamente acatada o rigurosamente impuesta, es fundamental para nuestro porvenir.

De quienes más obligados están en guardarla espera, el Consejo Nacional de Defensa sabrán responder a los imperativos patrióticos que la salud de la Patria reclama y exige de todos los españoles.

CUARTEL GENERAL, 6 DE MARZO DE 1937. LOS REFUGIADOS EN LAS EMBAJADAS DE MADRID

LONDRES.— En los círculos diplomáticos ingleses se tienen noticias de que dos miembros de la Comisión Chetwood para el intercambio de prisioneros en España, Cowan y el coronel Hay, se encuentran actualmente en Madrid y han requerido a las autoridades que tomen medidas para impedir represalias contra unos 10.000 extranjeros y españoles que se encuentran todavía en las Embajadas y Legaciones extranjeras.

LA CRISIS BELGA

El Rey ha disuelto la Cámara

Las elecciones se celebrarán el día

BRUSELAS.— Al terminar el Consejo de Ministros, Pierlot estuvo en el Palacio Real para proponer al Rey la disolución de la Cámara. El Rey firmó el decreto de disolución de la Cámara. El gobierno Pierlot seguirá en funciones hasta las nuevas elecciones, que tendrán lugar el 2 de Abril.—STEFANI.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º